

Autores

Jorge CARPIZO. Doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; profesor de Derecho constitucional en la Facultad de Derecho de la UNAM; investigador titular en el Instituto de Investigaciones Jurídicas; presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional; miembro honorario del Instituto de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba, Argentina y del Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita de Colombia.

Edgardo Alberto DONNA. Doctor en Derecho; antiguo becario de la Fundación Alexander von Humboldt; catedrático de Derecho penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Ulrich DROBNIG. Miembro del Max Planck Institute de Alemania y de la International Academy of Comparative Law.

Héctor FIX-ZAMUDIO. Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; profesor de la licenciatura y de la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad; investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; fue juez y presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Javier Esteban de la FUENTE. Defensor Oficial en lo Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; profesor adjunto de Derecho Penal en la Universidad Nacional de Buenos Aires y Auxiliar Graduado en la Universidad de Belgrano, en cursos de grado; profesor de Delitos contra la administración pública en la Especialización en Derecho Penal de la Universidad de Belgrano y en el Colegio de Abogados de San Isidro.

AUTORES

Sergio GARCÍA RAMÍREZ. Investigador de tiempo completo y coordinador del área de Derecho Penal del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; investigador del Sistema Nacional de Investigadores; juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Antonio María HERNÁNDEZ. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba; profesor de Derecho constitucional y Derecho público provincial y municipal comparado de la Universidad Nacional de Córdoba; académico de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba; presidente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

Tomás HUTCHINSON. Profesor titular por concurso de Derecho administrativo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Buenos Aires; profesor titular por concurso de Derecho administrativo II en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata.

Jorge MOSSET ITURRASPE. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional del Litoral; profesor por concurso en las Universidades del Litoral y Buenos Aires; ex decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral; conjuce de la Corte Suprema de Justicia de la Nación 1984-1989.

Julio César RIVERA. Profesor titular de Derecho civil de la Universidad Nacional de Buenos Aires y miembro de la Academia Nacional de Derecho.

Horacio ROITMAN. Doctor en derecho por la Universidad Nacional de Córdoba; Harvard PIL; profesor plenario de derecho comercial UNC; académico de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba; miembro de la Comisión redactora del Proyecto de Unificación de Código Civil y de Comercio de 1998.

Jorge A. ROJAS. Profesor de Derecho procesal de la Universidad de Buenos Aires; miembro del Instituto Procesal de la Academia Nacional de Derecho, del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y de la Asociación Argentina de Derecho Procesal; secretario-director de Procedimiento del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Horacio Daniel ROSATTI. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional del Litoral; profesor titular por concurso de Derecho constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral; presidente del Instituto de Derecho Constitucional del Colegio de Abogados de la Provincia de Santa Fe (Primera Circunscripción); procurador general del Tesoro de la Nación.

Antonio VÁZQUEZ VIALARD. Doctor en Jurisprudencia; miembro de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; miembro de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Adrián VENTURA. Abogado por la Universidad de Buenos Aires; profesor de posgrado en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Austral; subdirector de Publicaciones de la *Revista Debates de Actualidad* de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional; columnista del diario *La Nación*, Buenos Aires.